

- ANO I. -

San Jose, Mayo 23 de 1857.

paz, tanto tiempo anhelada.-

-5 NUM. 14. 60

CONTENIDO.

MINISTERIO DE GOBERNACION .-- Pelletinelm del Venerable Cabildo eclosinstico mientos.

NO OFICIAL.

LA CRONICA-La fe de un bandido.-Misechan

tocal, seconom.

EVPERIOR. -- ENTRACTOS V DOCUMENTOS. -La linestad del refrocesso y la del peugresusEntracasa, situacion actual.

INTENTOS, arias. -- Progresos del siglo.

VARIEDADES, -- La Familia.

MISCELANEA. -- Avisas --- Novimiento marittuno.

DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DE GOBERNACION.

PELICITACION DEL V. CARILDO RELESTASTICO.

N. 18.—Honorable Sr. Ministro de Negocios Eclesiásticos. Sala Capitular, San José, Mayo 19 de 1857.

Senor.

Reunido el Venerable Cabildo Eclesiástico el dia de hoy en sesion ordinaria, tomó en consideracion el memorable suceso que llena de regocijo á toda la República de Costa-rica. No ha creido ajeno de la mision de que estan revestidos los Ministros del Altísimo el congratularse por los triunfos obtenidos por las armas de la República bajo la Divina proteccion, ni de este Venerable cuerpo el consignar en sus acuerdos un acontecimiento tan glorioso para la Nacion y que ha tenido por resultado la preciosa paz, la independencia nacional y el ejercicio tranquilo de la divina relijion que tan inicuamente se pretenlia destrair.—Cuando en Marzo del año próximo pasado el Jefe de Costa-rica llamó á los pueblos á las armas para defender nuestros mas caros derechos, cuando el Ejército lleno de entusiásmo y llevándole á él mismo á su frente, se lanzó lincia el enemigo, esta Corporacion, cumpliendo con el deber que le correspondia, elevo sus humildes súplicas al Dios de las batallas implorándole en favor de los denodados defensores de la libertad y de la relijion, y desde entonces no ha dejado, durante la lucha, de orar por el triunfo de nuestra santa causa. Dios, en su infinita misericordia, se dignó oir los ruegos de tantas personas piadosas que unieron sus votos á los del Venerable Cabildo y el 1,9 de Mayo que cursa, bizo descender sobre Costa-rica y sobre ado Centro-América esa dulce fortalecidos con su poder han neva, por desgracia. - Cuando para él y todos los que le acom-

Pero, sí en primer lugar este Venerable Cuerpo reconoce y refiere á Dios el grande beneficio de que hemos sido colmados, en seguida no puede dejar de volver sus ojos llegos de gratitud hacia los instrumentos de que el Señor se ha servido para beneficiarnos.-El Exemo. Señor Jeneral Presidente de la República que con tanta constancia y decision se ha desvelado por salvar, no solo al pais cuvos destinos rije tan acertadamente, sino tambien á todas las secciones de la América Central, ha contraido un mérito muy relevante, que este Venerable Cuerpo se complace en reconocer y apreciar debidamente.-Los Señores Jenerales Don José Joaquin Mora y Don José M. Cañas no son menos acreedores á la gratitud nacional, por los inmensos servicios prestados á la Patria: su denuedo, su heróica abnegacion y el acierto con que han sabido lograr un desenlace tan glorioso, en la lucha que sostenia la Nacion, los designan como preclaros campeones de la independencia Centro-americana. Animado el Venerable Cabildo de estos sinceros sentimientos, ha neordado en la misma sesion, felicitar por mi medio y por el de US. Honorable al Exemo. Benemérito Jeneral Presidente de la República y á sus ilustres hermanos los Jenerales Mora y Cañas por los inmarcesibles triunfos obtenidos sobre el fiero nemigo que nos amenazaba, y en ellos á todos los Jefes, oficiales y soldados que nes que habia formado con han contribuido á tan loable sangre, usurpacion y ruinas, desempresa. El Venerable Cabildo que comprendió era de su deber rogar al Altísimo por los nobles combatientes durante la sucumbir en Rivas,-era meneslucha, dirije hoi sus cánticos de alegría para darle gracias por tantos y tan repetidos bienes que su mano bicnhechora derrama sobre nuestra querida Costarica y le ruega que se digne continuar dispensándolos con profusion: asi mismo tiene placer en pedirle multiplicadas de n eyo de ese aventurero. bendiciones sobre los que guia-

conducido á la República á la altura en que los últimos acontecimientos la han colocado.-Sirvase el Honorable Sr. Ministro trasmitir á S. E. el Sr. jeneral Presidente los sentimientos de este venerable cuerpo hacia él y sus dignos hermanos los jenerales Mora y Cañas, y permitir que con esta fansta ocasion me repita del H. Senor Ministro muy reverente servidor y capellan.-

Rafael del Carmen Culco.

NOUBRAMIENTOS.

El Exemo, Señor Presidente de la República, por decreto de 19 de los corrientes, se ha servido admitir al Señor Licenciado Don Jesus Jimenez la renuncia que le presentó de la Gobernacion de Cartago: trasladó al ejercicio de esta al Senor Don Felix Mata, Juez en 1º instancia civil y de comercio de aquella Provincia, y para reponerle nombró al Señor Don Carlos Sancho.

LA GRONIGA.

San Jose, Mayo 23 de 1857.

LA FE DE UN BANDIDO.

Lanzado Walker del suelo centro-americano; terminada la odiosa guerra contra él y su gavilla sostenida, nos habiamos impuesto el deber de no volver á escribir ni pronunciar jamas su nombre relegándole en la sima del desden mas profundo.-Pero, --no bastaban á la cadena de sus perversidades todos los eslabode el momento en que penetró en Nicaragua hasta que se vió encerrado como una hiena para ter añadir un becho, para demostrar, ann á sus mas rudos adeptos, que no tiene respeto á nada, ni fé, ni ningun sentimiento de esos que han llegado á embel ecer hasta la fisonomia de los mas grandes bandidos. Esto nos obliga á hablar

Et pezamos por deshacer un dos por su santa inspiracion y erros que ha sido demasiado je-

Walker se encerró en Rivas tenia cerca de 2000 hombres. En Liberia se les ha facilitado pasaje, alimentos etc., desde el mes de Enero hasta el 30 de Abril, á 867 aventureros, desertores de sus filas. Bien podemos asentar que en este mismo tiempo las balas y las enfermedades le quitaron, por lo menos, 500. Pues bien, el 19 de Mayo cuando se rindió tenía 600 dentro de la plaza. Estos bien fortificados, contando con unos tres mil fusiles, teniendo sus abundantes armas cargadas, cojian una, la disparaban,-tomaban otra v hacian lo mismo, pudiendo sostener, encerrados y defendidos par los paredones de las casas y trincheras, un fuego vivisimo, con notable ventaja para ellos y estremo riesgo para nosotros.- Con todo, el hambre los acosaba, no tenian ya viveres: habiende Walker intentado una salida, sus soldados se negaron á pelear en campo abierto, y no logró ya sacarlos de sus guaridas. El asedio se estrechabaş el hambre era cada vez mayor y su situacion desesperada,

Nuestro jeneral contaba á fines de Abril con 1200 hombres por todo, bien abastecidos y situados: merced á sus posiciones, el número parecia mucho mayor. En San Juan del Sur teníamos una fuerza de 200 hombres para impedir la fuga ó cualquier desembarque. - Sabido es que mil salvadoreños acababan de Hegar a Leon, que el jeneral Barrios debia aumentar muy pronto esta fuerza, v venir otra lgual 6 mayor de Guatemala. El triunfo era, pues, indudable.

Recibidos ums elementos de guerra, nuestro jeneral, mandó romper un vivo fuego de cañon, sobre la ciudad sitiada, el 27 de abril. Su efecto fué tal que les los aventureros desmavaron: sa terror anmentó el 28 y aun mas el 29. Entonces fué cuando, viendo ya el sangriento fin de aquella lucha, y animado tal vez de un espíritu filantrópico, el Sr. Capitan Davis, de la marina de ios Estados Unidos, proposo con suma urbanid d á nuestro jeneral que le permitiese proponer á Walker, la rendicion, solicitando el perdon de la vida

pañaban. - Nuestro jeneral accedió á la amistosa y humanitaria mediacion del Sr. Davis: este le exijió un documento firmado para enseñarle á Walker: nuestro jeneral se negó enérjicamente á tratar con aquel bandido, á escribir ni una sola letra, y contestó: "mi palabra y nada mas."

Sabido es que Walker, Henningsen y todos se rindieron por medio del Capitan Davis; que nosotros nos obligamos á remitir á los seiscientos hombres de Walker á Panamá, y aquellos se obligaron por un convenio, firmado por los dos candillos principales y por el mismo Capitan Davis, á entregar la plaza, con todos los armamentos, cañones, fusiles, pólvora etc. etc. Pues bien, ese hombre infame que habia saerificado á tanto infeliz que habia engañado con mil promesas; ese hombre sobre caya frente envilecida caerán todos los dias mil maldiciones; ese bandido que se rindió vergonzosamente con 600 hombres bien parapetados á los 1200 aliados que le cercaban, con infinitos pertrechos y una artilleria selecta; que no tuvo el valor de morir matando antes que rendirse miserablemente, no tuvo tampoco el respeto suficiente para cumplir el sagrado compromiso que habia contraido con el Sr. Capitan Davis, comandante de la Santa Maria. Envió á Henningsen á nuestro Cuartel jeneral: este, en nombre de Walker, firmó el convenio, salvando su equipaje y el de sus oficiales; exijió garantias para sus soldados, sin acordarse siquiera de ciento cuatro heridos que tenia moribundos en el hospital, y que si el Jeneral Cañas con sus costaricenses no hubiera tomado el jeneroso cuidado de salvar, esos infelices habrian perecido de hambre y de abandono.-Pues bien, seguros Walker y Henningsen con sus oficiales y equipajes, de marchar á la Santa Maria, en virtud de la palabra que habiamos empenado, -ordeno el uno y ejecutó el otro la destruccion de todos los elementos de guerra que tenian, echándolas á los pazas, rampiendo la artilleria y tado, contra la estipulado en el convenio firmado con el Honorable Capitan Davis y aceptado por los aliados.-¿Es esto ni sombra de honor?—¿Es esta la fé de ese bandido euvo carácter hav imbéciles ó infames capaces de querer elevar á la categoria de los héroes? ¿No tendriamos un justísimo derecho de protestar contra tal iniqui- ir á destruirla en su origen. El Je a de

dad y reclamar del Honorable Capitan, que ha sido el primero engañado, las personas de Walker y Henningsen, por haber faltado tan miserablemente al compromiso sagrado que con él firmaron, abusando de nuestra condescendencia y lealtad?

Hoi se hallan en Puntarenas unos trescientos hombres de los que en Rivas se rindieron: aun existen en aque-Ila plaza los infelices enfermos y heridos que la barbára impiedad de su caudillo abandonó á la muerte: ¿ que se diria si nosotros, á vista de su condueta, tomáramos represalias, y no habiéndose cumplido con lo pactado nos negaramos á perdonarlos ?

Esto sería justo, pero Cestarica jamás se rebajará n atrentará de ese modo. En esta guerra ha conquistado un alto puesto por el valor de sus hijos en los combates, y aun mas por su magnanimidad en el triunfo.

Mas de 300 aventureros reciben hoy nuestra hospitalidad en solo esta capital: el Gobierno y los particulares los socorren con bondad. Esta conducta es la que debemos observar nosotros los satrajes que es menester civilicen hombres de la filantropía, de la ilustracion, de la munificencia y buena fé del bandido prófugo de la Sonora, del incendiario y verdugo de Nicaragua.

MISCELANEA LOCAL.

BAILE.-El que dió la escojida sociedad de Cartago el último Domingo, en los salones del Club de aquella ciuda I, fué muy concarrido, lacido y cordial.-Para maŭana se prepara uno en el salon del Congreso, en esta capital. Los comerciantes, las modistas, las costureras, los zapateros etc. etc. han estado y estan en movimiento, y todo anuncia que esta reunion será de las mas brillantes. Justo es, pues es en celebracion del triunfo nacional y de la paz. Esperamos que las principales familias de Cartago, Heredia y Alajusla concurran, pues esto dará mas interes, fraternidad y realce at baile.

YAPOR -Se nos anuncia que el Panamii no volverá, y que el Columbus, ya compuesto, deberá venir del 12 al 15 de Junio para seguir á Guatemala, y continuar sus viajes periódicamente.

FUNCIONES .- Ya profanas o religiosas continuan en todas las ciudades y pueblos Mañana habrá en todas las iglesias de los pueblos un solemne Te Deum por el triunfo obtenido sebre los invasores.-Publicamos á continuacion el final del discurso empezado en el número pasado,

SERMON.

(Concluye.-Véase el número anterior.) Relijion santa, relijion sublime que grande es tu poder! ¡que benéfica s tu

Pero los acontecimientos no habías suspendido aquí su curso: la base de la invasores estaba en Nicaragua y era pi ciso la Nacion no vacila en emprender su marcha hasta el foco del mal. La Providencia Divina nos preparaba dias de dotor, pero jamás abandonó nuestra causa, por que como está escrito en los libros sagrados "cl Señor Dios es muestro conductor y él mismo peleará por nosotros."

El II de Abril de 56 una batalla sangrienta tiño de sangre costariceuse la ciudad de Rivas; el Dios de los Ejércitos concedió el triunfo à nuestras armas, y entonces habria quedado consumada la obra de salvacion si la terrible epidemia, que, como mui bien recordais, asoló nuestras poblaciones, no hubiera detenido el paso de los vencedores en su marcha trimfal.

El cólera asiático infundió por todas partes el terror y la muerte, y tal era la consternacion que va habia Jeremías que lloraran nuestro cautiverio y desventura. ¡O h dias de espanto y de dolor! que frecuente era entonces, Schores, oir quejas como las de Job cuando maldijo el dia de su nacimiento y su vida presente!

Pero las almas grandes no se conocenen los momentos venturosos de felicidad y de placer, sino cuando los elementos de destruccion y desventura rodean por todas partes à la humanidad doliente y consternada. El Jefe Supremo de la República, dando pruebas que consignará la historia de la magnanimidad de su espíritu, y conservando una imperturbable serenidad en medio de tantos desastres, mantuvo con firmeza su programa salvador, y pocos meses despues una nueva espedicion se dirijfa al rio San Carlos para embarcarse alli y tomar posesion del San Juan y del gran lago de Nicaragua.

No me es posible, Señores, describir el valor, la abuegacion y la admirable perseverancia de una tropa que por primera yez combatia en el agua, sin embarcaciones apropiadas y careciendo de todo cuanto el arte enseña que debe tenerse para Beyar adelante una obra tan peligrosa, tan atrevida y tau capaz por si misma de preparar la ruina de los pretendidos conquistadores.

Basteme decir que, abandonado este puñado de valientes á las corrientes de un rio que no conocian no paró hasta estrecharse con los vapores del enemigo, y el pabellon costaricense flotó triunfante en el rio, en los Fuertes, y en el lago, llenando así de júbilo á Centro-América que en su frenético entusiásmo no duda esclamar "las águilas de Costa-rica han vuelto á empuñar las armas y han seguido con heroismo los nobles ejemplos del Cid y de Pelayo."

Cortada asi la corriente del filibusterismo, pudo ya sitiarze en Rivas al caudillo agresor y mantenrie alli dando todos los dias nuestras tropas nuevas pruebas de su valor. Hasta que llegó el gran dia de la América Central, el 19 de Mayo que corremos en que se consumaron las victorias anteriores con la rendicion del enemigo, de ese enemigo que ébrio de ambicion esparció la muerte por todas partes, ese mismo temblando de nuestro decidido denuedo imploró clemencia y se entregó á discrecion dando así mas brillo y esplendor á nuestras armas y á la espada invencible dei Jeneral Mora, á quien ha cabido la gloria de coronar una obra que por su magnitud merece que ese nombre digno pase à las futuras jeneraciones con veneracion y respeto, dejando asi afianzada nuestra indepedencia y libertad.

La presencia en este santuario augusto del primer Majistrado de la Nacion me impide decir lo que siento en loor suyo, pero los hechos habias con una voz mas sonora que las palabras, y el solo nombre del Ilustre Jefe de Costa-rica es la mejor apolojía de su persona.

Oh, justo es por tanto, Señores, que ofrezcamos un sacrificio de alabanza al Ser

Supremo, manifestandole nuestro reconocimiento por naber oldo con tanta bondad nuestras plegarias, y que el Jefe de la Iglesia que al principio de la lucha, cuyo término celebramos, excitó al pueblo á tomar las armas como San Bernardo en tiempo de San Luis Rei de Francia, venga à presidir la ofrenda cual otro Melquisedec celebrando el triunfo de Abrahan victorioso de cuatro Reyes colligados, y concluyamos pidiéndole á ese Dios de las bondades que corone nuestro triunfo con una paz sempiterna y en lo sucesivo salve la República y á su digno Presidente.

EXTERIOR.

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

LA LIBERTAD PRACTICA DEL RETROCESO

LA DEL PROGRESO DE LA HUMANIDAD.

Hay entre nosotros una clase de políticos que, queriendo monopolizar en provecho propio todos los recursos y fuerzas productivas de la nacion, proclaman, como principio inconenrso, que los pueblos no deben ocuparse de política, y que un gobierno será tanto mejor cuanto mas desarrolle los intereses materiales y quanto mas aparte á los ciudadanos de cuestiones políticas; siendo lo mas particular que los que regularmente proclaman semejantes doctrinas, son aquellos que deben todo la que son a esa misma política, y que a no ser por ella, se hallarían sumidos en la oscuridad de que tal vez no deberían haber salido. Esta circumstancia, por sí sola, es ya una razon bastante poderosa para que no se les crea conveneidos de la bondad de las máximas que inculean á los demás; pero aun hay todavía otras que echan por tierra todo el edificio que tratan de levantar. En primer lugar las naciones, como las individualidades, no viven solamente una vida material ni pueden darse por satisfechas con la posesion y goces de los intereses materiales; al contrario, en la armonía debida entre estos intereses y el desarrollo de la intelliencia, en las teorías políticas y relijiosas, es donde se debe buscar el secreto de la dicha y del bienestar verdaderos. El hombre no puede contentarse con la vida de los seres irracionales, quienes una cez satisfechas sus necesidades corporales no aspiran á mas, porque no se ven agitados por el espíritu de que carecen. En la humanidad, al contrario, las necesidades intelectuales son tanto ó mas imperiosas que las del cuerpo, corteza de esa alma que siente un impulso irresistible de esparcir hácia fuera sus aspiraciones abstractas, y para la cual la necesidad de espansion es el mas magnifico don que ha recibido de mano de ese Dios Todopoderoso que puede anonadar todos esos mundos que pueblan el espacio, allanar las montañas mas encumbradas, sin que la ciencia humana pueda esplicar estos fenómenos ni otros semejantes; tal es su pequeñez, tal la inmensa distancia que la separa del poder de esa Providencia eterna é increada, Lo que acabamos de decir no admite

contradiccion, y desafiamos al sentimiento fntimo de todos los hombres para que nos digan si no están persuadidos de la verdad que dejamos espuesta. No, los intereses materiales por sí solos no pueden satisfacer las necesidades de la humanidad; son incapaces de producir el bienestar y la felicidad social. Por otra parte, es inconcebible un pueblo que tenga satisfechas las necesidades corporales, sin que al mismo tiempo tenga igualmente satisfechas las intelectuales; el progreso en una cosa trae necesariamente en pos de aí el progreso en otra; un puchlo agricultor y que adelanta en ese ramo, adelanta igualmente en la industria fabril, y lo que acuere en esos dos adelantos materiales sucede igualmente en todo lo que tiende á satisfacer las necesidades que gradual y paso á paso vienen sintiéndose.

Por lo mismo, es una solemne aberracion la de los políticos que, queriendo apartar á los pueblos de las cuestiones políticas, proclaman un dia y otro lo inútil de tales cuestiones y ensaizan al propio tiempo la neceridad del desarrollo de la riqueza y la satisfaccion de las necesidades materiales, consagrando la estupidez y el servilismo.

El déspota que quiera tener un pueblo sumiso y obediente, el que quiera disponer de los hombres como de rebaños, el que a millones de criaturas iguales a él y dotadas de un destello de la Divinidad trate de mantener en el estado de obediencia pasiva, que creen algunos necesaria para la felicidad de las sociedades, ese tal cometerà el mas solemue error procurando que esos hombres satisfagan sus necesidades materiales, y mucho mas grande ann, haciendo que sean ricos, que adelanten los intereses materiales y que lleguen á un grado de civilizacion material, que puedan servir para hacer á su duene grande y poderoso, porque será de todo punto imposible que se contenten con satisfacer sus necesidades corporales; y vendrá un dia en que pensarán, y pensando se acabó por precision el poder despótico, se acabé la tiranía.

Es preciso desengañarse de una vez; la ley inmutable del progreso sigue indefectiblemente á todas las cosas; nace la sociedad y viene un lejislador, un sacerdote que reune á los hombres, les enseña la agricultura, las artes y les dá leyes; esa sociedad vá creciendo, tiene vecinos y de consiguiente enemigos; vienen guerras, se refunden en un grande imperio muchas pequeñas comarcas; se prospera, se aumenta la riqueza; ciertas elases tienen privilegios que llegan á abotirse á puro prodigarlus; se declara la igualdad de los ciudadanos; pero se reservan aun ciertas funclones para determinadas personas, hasta que al fin llegue el din en que todos los ciudadanos sean iguales civil y politicamente,

¿Se concibe de otra manera la marcha de las sociedades? Pues si no se concibe; si el hombre, el individuo aspira, no solo á satisfacer sus necesidades materiales, sinó que le es tan necesario el alimento intelectual como el corporal; si satisfectuas sus necesidades intelectuales adquiere el convencimiento de sus derechos a ser igual á los demas asociados, ¿ no es lógico que pugne por conseguir ese fin, porque ese derecho sea una realidad? ¿Y cómo se llaman las cuestiones que tienen por objeto dilucidar los derechos de pi sociedad, del ciudadano, del hombre? 2 No se llaman cuestiones políticas ? Monopolizadores farsantes, no hombres políticos de buena fé, son los que bajo la capa de defender y propagar los intereses materiales dicen á los pueblos, "dejaos de cuestiones, políticas." ¿Sabels lo que quieren esos hombres? Alejar á los pueblos de la senda del progreso; detenerlos en ese camino señalado por la Providencia y gozar ellos en la pobreza, ignorancia y servidambre de esos cuyas necesidades materiales dicen querer satisfacer.

Se engañan empero si creen que los pueblos les harán caso; hay dentro de hombre, hay en ese espíritu de la humanidad una voz interior que como la leyenda de Ashavero le dice continuamente /.Anda!; Anda! y no parará á pesar de todos los obstáculos hasta que llegue al término señalado por Dios, (Copiado.)

NICARAGUA.

(Del Telégrafo del 2 de Maya.) SITUACION ACTUAL.

La actitud que deban tomar los alla-

dos para asegurar el porvenir de Centro-América, es uno de los asuntos que mas preocupan á los hombres que piensau un poco mas en la futura suerte de la nacion. No hay quien no vea con inquietud la presencia de Walker dentro de la plaza de Rivas, desafiando á todo el poder de Centro-América, y, sin embargo, todos se dicen ¿que será de nosotros una vez que ese punto de converjencia haya desuparecido?

Cuestiones son estas que debi eran haber tratado de antemano los gobiernos de la union centro-americana, para aprovechar la ocasion de acregiar sus mútuos intereses y asegurar su independencia, despues de la espulsion de los filibusteros.

Insistimos en lo que llevamos ya sentado en nuestras tíneas: á saber,-que Nicaragua es el teatro en que deben debatirse los
grandes intereses de la Nacion; y por lo
mismo somos de sentir que los aliados han
de tomar una actitud séria, resuelta y
pronunciada para asegurarlos de una manera definitiva y pronta: que el tiempo
urie, y un solo momento de pérdida será
bastante á malograr una ocasion que tal
vez no volverá á presentarse tan propicia para consolidar la nacionalidad de Centro-América.

Les políticos de Nicaragua se devanan los sesos pensando sobre el jiro que deben tomar las cosas en este pais; así es que se les vé delirar acerca de la línea de conducta que deben adoptar para asegurarse una posicion en la crisís que se aguarda, ora entregándose discrecionalmente á Costa-rica, cuyo inmediato poder ven formidable, ora alagando las decantadas ambiciones de Guatemala, ofreciendo el prodominlo en este pais, á que la suponen aspirar.

Nosotros no somos políticos; pero no por eso dejamos de pensar un poco sobre la suerte que deba cabernos. No hacemos a Costa-rica la injuria de creer que sus heróicos esfuerzos en defensa de la independencia hayan sido movidos por las miras mezquinas de sacar ventajas Je nuestra desgarrada situacion; ni tampoco pensamos que Guatemala ande buscando medios de adquirir una dominacion que le seria gravosa. Creemos sí que uno y otro Estado tienen grande interes en el mantenimiento de la paz jeneral, y que ambos deben esforzarse en la destruccion del jérmen revolucionario de que ha sido ví tima este pais por tanto tiempo, y que en esta vez ha afectado tan de cerca á los otros pueblos de la union. Cual sea el medio de que se valgan para lograr este objeto-he aquí la cuestion.

Lanzados los fillbusteros de la plaza de Rivas, los gobiernos ¿levantarán sus fuerzas dejando á Nicaragua entregada á las suyas propias? o no las moverán hasta cimentar la paz sobre hases sólidas? Respecto á lo primero, creemos que los gobiernos nunca querrian quedasen en pié los elementos de la discordia que nos han traido al filibustero; y retirar sus fuerzas, cuando aun no se ha estinguido el espíritu de desunion, seria abandonar al pais á los horrores de la guerra civil aplazada por los esfuerzos de Centro-América y la presencia del enemigo comun, como lo atestigua el tratado de 12 de Setiembre. Y en cuanto á lo segundo, que será sin duda lo que hagan los gobiernos, preguntamos todavia: quedando en Nicaragua las fuerzas libertadoras de C. A., ¿cual será su misign? ¿Se tratará con ellas de levantar un partido sobre las ruinas del otro ó de poner en planta la tan suspirada fusion de los partidos per medio de la ama gama de sus corifeos? (*)

(*) Segun cartas que recibimos de Rivas, esto ha aucedido. Dos dias despues de trendido Walker Costa-rica ha retirado la mayor parte de sus tropas: esto contesta con noble y silenciosa elocuencia à todas las suposiciones de ambicion, conquista y favoritismo à un partido,—Costa-rica tiene derecho, como todos, à exijir garantias de paz, de cupcor-

Obrar en el primer sentido seria poco mas ó menos venir al mismo resultado que con la retirada de las fuerzas: porque enseñorear un partido haciendo sucumbir el otro, es establecer la paz sobre cimientos de arena: es dejar subsistentes los principios reaecionarios para que se desarrollen mas tarde con mas fuerza tal vez, y traigan el pais á la deplorable situacion en que hoy se encuentra.

Y ¿que diremos de la amalgama que tanto se predica dentro y fuera de Nicaragua? El sistema de amalgama es en nuestro concepto una utopia, una idea irealizable.

Pretender unir á dos partidos que se han hecho una guerra á muerte por espacio de tres años, y que en sus odios y resentimientos no han perdonado los medios mas escandalosos de agresion—querer establecor la unidad entre dos parcialidades políticas, an imadas por sentimientos tan enconados, tan opuestos, que ni ante el peligro comun han podido deponerlos por medio de la union de sus corifcos; es pretender un imposible. Los vanos es fuerzos que hizo Walker en Granada, y los que posteriormente se han tentado en Leon para efectuar esta amalgama, son garantes de nuestro aserto.

La union de dos partidos, corojecido el uno con la sangre del otro, no es la obra de un tratado, de un convenio, de una amalgama política: es el lento resultado de largos años de paz, en que nuevos intereses, nuevas ideas, y mas que todo la mano del tiempo, vengan á borrar hasta huellas sangrientas de la guerra civil.

Creemos, pues, que el único medio de prevenir tantas dificultades es que los cuatro gobiernos de Centro-América, erijan inmediatamente en Nicaragua uno en que tengan ellos un participio activo, un gobierno cuyo personal no se resienta del funesto espíritu de partido que ha destrozado al pais: un gobierno que estendiendo sus miradas fuera de los estrechos círculos de Leon y Granada, piense solamente en asegurar la independencia y reprimir con una mano fuerte á todos los agitadores, sea cual fuere su color polílitico: un gobierno, en fin, que revistiendo el carácter imponente de la imparcialidad, pueda conciliarse a un mismo tiempo el respeto y la confianza de todos los nicaragüenses.

Emitimos esta idea para el caso de que no pueda efectuarse inmediatamente la centralizacion del poder centro-americano, que à poderse llevar al cabo este gran pensamiento, no habria para qué fijarse en la suerte particular de Nicaragua: porque un Gobierno general arrastraria todas las individualidades sin hacerlas chocar unas con otras, las abogaria ó confundiria en la gran masa de la jeneralidad, haciéndolas al propio tiempo servir á los intereses comunes de la Nacion.

Y permitasenos en conclusion Insistir en la idea de que esta medida es la única que puede asegurar la independencia de Centro-América, así por que un Gobierno nacional envuelve en si mismo fuerza y respetabilidad, como por que permaneciendo faccionados, no puede desarrollarse el patriotismo entre nosotros. Adison ha dicho: Cuando un pueblo es yobernado por facciones é intereses aislados, los estadistas no pueden sentir ardor par la gloria de su paix." die, de e guridad nacional, pero para esto le basta tenes de Nicu ragua su ministro plenipotenciario y jenes de Dock Maria Cañas, bien persuadida de que se los podrá dudar de la lenitad de su conducta y la in jasticia y mutuo interes de sus amis-tosas expencias. Volviendo al objeto principal de esta nara niremos que nos escriben al 13, de vas. And cond, que les jenerales Jerez y Maremerilo con otros, han efectuado ur convenio. cade Presidente interino. D. Hermeneeda Ministro de Hacienda; D. Pedro Ze-Hido ledon (b) Relaciones Exteriores; D. Maximo Jere, de cerra, y D. Tomas Martinez, comandan-te jeuer I del ejército nicaraguense; todos con reident . en Managua.

Inventos, artes, etc.

PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y ARTES.

La primera mitad del siglo que recorremos ha sido fecunda en descubrimientos á
cual mas importantes, y si la segunda en
que ya hemos entrado rivafiza con aquella,
muy dificil será que otra centuria venidera eclipse á la actual, al paso que ella
de ará en la oscuridad á todas las que la
hayan precedido. Otras han alcanzado renombre por conquistadoras, pero esta, que
ya ha sido llamada de las luces, obtendrá el
merecido, del injenio.

Esta segunda mitad se ha inaugurado con un ferro-carril, reputado hace años. poco menos que imposible, el cual puede decirse que ha puesto en comunicacion á los oceanos Atlántico y Pacífico; y ahora mismo se está rompiendo el latmo de Suez para que alcancemos á poco trabajo, en poco tiempo y á reducido precio, las primoroses producciones del Oriente. Los efectos de estas dos obras en el comercio, la industria, la civilizacion, las ciencias y las artes, sou incalculables, y así como unos conocimientos promueven y perfeccionan otros, y un hecho que pareció aislado, es el jérmen de otros de numerosas y útiles aplicaciones, asi tambien la apertura de estas dos nuevas vias de comunicacion, con la jigantesca empresa del telégrafo submarino de Terranova á Irlanda, es probable que den orijen à multitud de înventos que ahora no preevemos, y es seguro que al menos contribuirán al adelanto y á la perfeccion de muchas ciencias y artes.

Si nos trasladamos con la imajinacion al año de 1800, y consideramos el estado entónces de los conocimientos humanos, bien podemos decir que hoy contamos varias ciencias mas. En efecto, la Química la mesercolojia, la jeolojia, la jeografia fisica y la electro-química, entre las especulativas son casi nuevas.

La química nos ha revelado la identidad de las acciones química y eléctrica,
ademas de otros muchos misterios de la maturaleza. La química orgánica ha abierto
al erpíritu humano un nuevo y dilatado
campo de verdad filosófica, lleno de descubrimientos y de fenómenos admirables, descollando entre clios la teoria de que el óxido de hierro contenido en la sangre arterial, se transforma en los pulmones en otro,
y vuelve á tomar en los vasos capilares su
forma primitiva. Entre las artes que mas
deben á esta ciencia se euenta la daguerrotipia, inventada en 1838, y sus derivadas
la fotografia y la ambrotipia.

l'ambien la electicidad, el magnetismo y el galvanismo han presentado i las investigaciones científicas nuevos mundos que esplorar. Humbold ha descubierto el cenador magnético, y Ross ha visto en las rejiones árticas un reducido espacio en que la aguja toma una posicion vertical.

Los fenómenos que nos ha mostrado el electro-magnetismo son de una grande importancia práctica para el mundo. En el año de 1832, el profesor Morse dedajo de ellos su sistema de telégrafos, que establecido desde 1843 en este pais, estiendo en el dia sus operaciones en una lonjitud de veinte mil millas; posteriormente el jenio de House innijino el telégrafo impresor, y en estos últimos dias Hughes le ha perfeccionado. Ya en Prusia corren sus alambres 1,400 millas; en Inglaterra, Francia v otros paises son mas ó menos estensos, y hasta en la India, en que cuatro años ha no existian, mas de mil leguas acaban de construirse. El electromagnetismo, que se ha llamado con razon el amanuense del mundo, ha auxiliado poderosamente á la astronomía, pues por su medio es ya posible determinar simultaneamente, en distintos y muy lejanos puntos, los tránsitos y otros fenómenos celestes, cosa que no era dable por otro medio con la exactitud necesaria para lasaplicaciones. Tambien ha cooperado con la justicia à la aprehension de delineuentes; ha servido á los intereses del comercio, y está destinado á promover mas y mas cada dia el progreso de la humanidad.

(Continuara.)

Wann nerdlandlier.

LA FAMILIA.

Recomendamos á nuestros lectores los preciosos artículos que hoy empezamos á reproducir bajo tan interesante titulo, dando principio por

EL MATRIMONIO.

El matrimonio es un lazo sagrado que une á los esposos para que juntos sufran las adversidades o participen de los placeres de la vida. Esta union perpétua tiene por objeto la comun felicidad de los seres que no pueden vivir jamás en el alslamiento, que viven mas de la vida de los que aman que de la suya propia, que se sostienen y amparan á sí mismos y á su descendencia, y para la procreacion de los bijos por medio de la cual la especie Bumana se perpetúa.

Esta union lejítima del hombre y la mujer se ha celebrado bajo diferentes formas y condiciones en todos los pueblos del mundo, y ha sido, no solo sancionada por las leves, sino consagrada por la relijion; así es que el casamiento o contrato civil, hace válida en muchos pa ses la union matrimonial; pero la iglesia católica no la reconoce por lejítima sin esta sancion relijiosa. Coloca el matrimonio entre los siete sacramentos; cuyo cura ter es aumentar la gracia santificante, y poner remedio à los unles introducidos en el matrimonio por el pecado. El matrimonio no puede contraerse antes de los diez y ocho años en los hombres, y de quince en las majeres; y los menores de edad necesitan el consentimiento de sus padres o tutores, precediendo ademas las amonestaciones ó proclamas públicas à la soiemne ceremonia que lin de celebrarse delante del parroco y testigos.

Algunes autores han dicho que el matrimonio es un paraiso ó un infierno, aunque lo mejor seria compararle al purgatorio, en el que al sofcimiento sigue la felicidad. Como la causa principal de la desunion entre los esposos proviene del olvido de sus deberes y de los preceptos de la moral, vamos à estractar del Codigo congugal algunas reglas de conducta que merecen ser conocidas de todos los esposos.

Husion. Las mujeres se exajeran, cuando estan solteras, los placeres y las ventajas del matrimonio, y esto tiene consecuencias desagradables, porque no se pasa sin pérdida de la ilusion à la realidad. Dichosas las que se han formado una idea exacta del estado del matrimonio, de sus placeres, de sus sacrificios y de Ina penas que son inseparables.

Deberes. Los esposos que quieren ser felices, deben cumplir con todos los que les impone su union. Ni hay que poner en tela de juicio si son dificiles ó nó.

Armonia. Es la primera condicion de la felleidad conyugal, y es el fruto de cherta condescendencia con la voluntad del consorte, de ciertas concesiones reciprocas, y de mútua induljencia para los defectos. Si las suegras supieran disimular, las nueras callar, y los maridos tener paciencia, todas las familias estarian en paz.

Autoridad. La naturaleza al dar al hombre una fuerza física superior á la de la mujer, parece que le ha destinado á ser el jefe del hogar doméstico. Al esposo pertenece por lo tanto prohibir, ordenar y proveer, sin que la esposa deba mustrarse celosa de esta autoridad que es toda de proteccions

Virtud. La virtud es el mas hello ornamento de la mujer, y no perjudica à su amabilidad, porque la austeridad es el fausto de la virtud. Las virtudes del ho- | "El 24 de Febrero Juan Vicario en o ca

gar doméstico, por decirlo así, son mas diffelles, porque son de práctica continua-

Reputation. La mujer para ser respetada en el mundo, debe respetarse á sí misma. La unijer mas alabada es precisamente aquella de quien nada hay que hablar. La esposa precavida evita hasta las apariencias de una conducta lijera é inconsecuente, porque sabe que en puntos de honor y de virtud, no se desprecia impunemente la opinion pública.

Consideracion. La consideracion de que goza el marido recae sobre la mujer. Esta debe procurar aumentarla, redeando á su marido de todo el prestijio posible. La esposa que delante de testigos humilla á su esposo, es una mujer impudente que obra contra sus propios intereses.

Compañías. Los esposos deben alejar de su compañía á todas las personas que les den mal ejemplo, malos consejos ó que hablen mal de uno de ellos delaute del otro, como para disminuir su mátuo afecto. Se juzga del carácter y de las opiniones de las jentes por las relaciones que forman y à veces las amistades del marido comprometen la reputación de su mujer.

Fidelidad. Los esposos se deben mútua fidelidad, y las leyes divinas y humanas no de an impune al que falta a ella. A veces la infidelidad del marido es un resultado del poco esmero que su mujer pone en agradarle: los consortes deben hacer todo la posible para agradarse uno a otro, y es un error creer porque se está irrevocablemente unido á otra persona, se está dispensado de amabilidad con ella.

Dinero. Aunque el marido sea el jefe y el administrador de la casa, debe, mientras su esposa no abuse de esta muestra de confianza, bacar caudal comun con ella; pues la prudencia y el buen sentido arí se lo aconsejan. Confiando sin reserva à su esposa el estado de la fortuna comun, es como se la interesa á emplearla con acierto y economia.

Avaricia. No hay que confundir la economia que arregla razonablemente los gastos, con la mezquindad que priva de lo necesario. Los esposos deben evitar la disipacion que los conduciria á su ruina; pero tambien deben evitar la avaricia que priva de la consideración pública y hasta

Adaruo. Siendo el principal desco de la mujer el agradar á su marido, nada de be descuidar de lo que la conduzea à este resultado. El esmero, la limpieza, la gracia y un poco de elegancia, tienen un atractivo inocente y secreto de que un macido no se puede desentender.

(Continuental)

value elmanda.

De carcel en carcel. El célebre padre polaco, el filibustero, Wagneski, que ha algunos meses estubo predicando en San José à favor de la propagacion del jenero humano, con ébrio entusiásmo muy resultante y mada padoroso; que despues fué reconvenido, preso en el coartel y remitido con una escolta á Puntarenas para embarcarse; que allí dió escándalos, anduboa palos y por último quiso hacer vietima de su concupiscencia à una inocente criatara de diex ú ouce años-está preso en Panuma, seguu nos anuncia El Costinela, à consecuencia de un altereaca muy serio que estando borracho tavo eou il Ulistrísimo Señor Obispo de aquella dié rais.

Lord Napier.- Este es el non re del Ministro inglés que ha reemplazado a sehado Mr. Crampton, El 16 de Marzo de reelbido por Mrr fluchanan en al fencia pública, pronucciando ambos los de arsos nins corteses y afectuosos que nunci-

Mejicanadas.-Leetoos en el Siglo XIX.

la cimiad de Iguala (la célebre de la independencia y el plan de marras) y despues de linber safrido una corta resistencia se apoderó de la ciudad. Mandó fusilar al punto al Prefecto Livenciado D. Rafael Jacques, al Comandante, al Correfidor de la ciudad, al Administrador de hacienda, á D. N. Barreda y varios otras personas.—Despues de haber asesimado asi a sangre fria, & unos once individuos, volvió à salir de Iguala, El Sr. Barreda consiguió salvar la vida como por milagro."

Con Vicarios como este, Méjico se reorganizará y poblacá muy pronto.

Una carniceria semejante elecutada en cinco españoles por tropas, y aun se ascgura que por un hijo del Presidente Alvarez, ha ocasionado la cuestion entre Méjico v España.

AVII ODS.

PARTITIONS.

JUZGADO DE HACIENDA.

A las doce del dia primero del mes de junio próximo entrante habrán de rematarse en el mejor postor dos pequeños cercos, situados en el barrio de San Vicente de esta ciudad, y valorados el uno en cuarenta y cinco, y el otro en noventa pesos. Estos cercos pertenecen al Señor Casimiro Blanco, y se venden judicialmente para pagar al Tesòro de la Universidad cantidad de pesos que il debe: quien quisiere hacer postura por ellos scurra à esta oficina que se le admitirá.

San José, Mayo 19 de 1857. Juan Rafael Mata. Tudeo N. Gomez. Juan B. Mata.

CARTEL.

Judicatura civil y de comercio en 1 P instancia de Heredia.

A las nueve de la mañana del dia veinte de Mayo de mil ochocientos cincuenta y

Quien quisiere comprar una casa con su solar situada cincuenta varas al Sur de la plaza principal de esta Ciudad, unida por el Norte á la de D. Juan Gonzalez, y tasada en dos mil doscientos pesos, y algunas alhajas de oro, y otros muebles justipreciados en ciento ve intidos pesos tres reales, cuyos bienes pertedecen i la testamentaría de Doña Bultasara Carrillo, y se han de rematar á las doce del dia cinco del entrante Junio en la casa referida, para enbrir dendas, acuda que se le admitirà la propuesta que haga J. Gregorio Trejon.

Saturnino Trejos. Jacinto Trejos.

GOBERNACION DE CARTAGO.

En el encierro del barrio de Sau Francisco de esta ciudad, está nquerenciada, hace años, una vaca negra marcada parida con una ternora pintada. La persona que se crea con derecho il dicha vaca, ocurra á legalizarlo aute esta oficina dentro del término de ley

Cartago Mayo 19 de 1857.

Felix. Mata.

GOBERNACION DE BEREDIA.

Con fecha 13 del que cursa mandá depositar por el termino de tres meses, los unimales siguientes, que la policia ha tomado de las calles.

Un macho retiato, un caballo moro salpicado, de andadara, que fué del finado Den Benito Dengo.

La persona que se crea con derecho á sigunos de los animales siguientes, ocurra a la oficina a legalizar su accion.

Rufael Moya.

JEFATURA POLITICA DE BARBA.

En esta fecha he ordenado el depósito de una yegua rosilla, dos potrancas meladas, un bucy barsino panza blanca, una baca sarda parida, un torito barroso manchado, una ternera barsina, y cuatro id. negras que se ban presentado como perdides, todos estos animales marcados, Las

personas que se consideren con derecho á ellos ocurrirán á legalizarlo dentro el término señalado por la ley.

Mayo 19 de 1857.

Martin Perez.

GOBERNACION BE MAJUELA.

Esta Gobernacion ha mandado depualtar los animules que espresa la siguiente lista, los cuales han sido presentados como perdidos, Todos están marcados, y las personas que se creau con derecho a ellos, ocurran á legalizacio dentro del término de ley.

Un caballo retinto, un caballo moro, una yegna zama, un novilo barroso, un caballo melado cabos negros, una baca mojina parida, un novillo moro, un novillo alazan, una vaquilla amarilla, un caballo retinto, un macho pardo negro, y un caballo doradillo bueno.

Así mismo los que tengan slerecho si una vaquilla josca, á una vaca sarda de colorado y bianco, ó á otra josez colleta, todas marcadas, presentense tambien á legalizarlo en el término indicado.

Mayo 20 de 1857

R. Loria.

JEFATURA POLITICA DE SAN RAHON.

En esta fecha mandé depositar por el término de ley los animales siguientes que se me han presentado como perdidos.

Una vaca joses parida, una id. amarilla, un ternero josco, una ternera coyota, un novillo moro pintado, otro id negro manchado y una yegua rosilla; todos con su correspondiente marca. Las personas que se consideren con devecho à estos animales ocurrirán á este despacho á legalizarlo.

San Ramon, Mayo 13 de 1857.

J. A. Melendez.

ROPA!

Se acaba de recibir de Europa un surrimiento pequeño de ropa hecha, como fraques, paletoes, levitas, chaquetas, y pantalones, todo de la última meda,

W. Marrs.

BEEV" : VINOS! ____

Vinos garantizzdos de ser de calidad lejítima y superior, como Oporto, Jarez, Bordeaux, venden á precios mucho mas baratos que en las vinoterías.

Nuestro almacen sera desde el 19 do Junio en la casa del Sr. Don Calisto Acosta, calle de la Gobernadora.

W. Marrs.

MUEVO Y BARATO

En casa del Sr. Don Pedro Saborio Alfaro, en Alajuela, y en San José, en la de Don Demetrio Iglesias, se venden a precios cómodos, recamaras de fierro para funciones de Iglesia o de oura clase, las conles producen una detonación mui fuerze.

HARRA BEATE, EC.

Trales de todas calidades y colores en la tienda de los señores

Rivero y Cabaemiglia,

El 25 del presente se abre en la Cludad de Ala una el establecimiento tirulado, HOXEL DE ALASCEDA, cuyo local ofrece las mayores comodidades á los viajeros, prontitud, asco y esmero en el servicio, Dirijirse & Don Henrique Treckman,

casa de Don Manuel Castro.

Alajuela, 18 de Mayo de 1857.

MOVIMIENTO MARITIMO. PUNTARENAS.

EXTRADA DE BUQUES,

Mayo 18.—Bergantin Goleta Bella Anita, procedente de Acajutla.-Sn Cal pitan J. Contreras. Cargamento frutos di Centro-América.

Goleta Neo Granadina Senen, procedents de Panamá.—Su Capitan A. Dicarte.—En

SALIDASE

Balandra Nacional Joneral Couns. Con destino à Sau Juan del Sur. Su Capitan Roger, en lastre.

Bergantin Goleta Hermusu Elma, Con destino a Pamoral.-Su Capitaa Quintero. -Cargamento, Sal.

Imprenta Nacional-Ed. resp.-E. Seguita-